

ACTA Nº 49 SESION HONORABLE CONCEJO 1. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1996

- TABLA: 1.- Lectura de Actas  
2.- Cuentas  
3.- Visita arquitecto  
4.- Tabla Ordinaria  
5.- Modificación Presupuestaria Salud y Municipalidad  
6.- Hora Incidentes

En Hualañe, a 5 días del mes de Noviembre de 1996 y siendo las 15:20 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe.

La Tabla del día considera:

- 1.- Lectura de Actas
  - 1.1.- Se da lectura al Acta del día Martes 8 de Octubre del corriente, la que no sufre modificaciones, y es aprobada con la firma del Sr. Presidente del Concejo y el Sr. Ministro de Fe.
  - 1.2.- Seguidamente se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria, realizada el día 31 de Octubre a las 12:07, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fe.
  - 1.3.- Finalmente, se da lectura al Acta de Sesión Extraordinaria, realizada el día Jueves 31 de Octubre a las 15:00 Hrs., la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fe.

2.- Cuentas

El Sr. Secretario informa que:

- 2.1.- No se ha podido viajar a Curepto para ver la calidad de iluminación que tiene el Estadio de esa localidad.
- 2.2.- Se construyó el Pasamano y frontones en la subida de La Gruta.
- 2.3.- Se envió Oficio a Emelectric para la reposición de luminarias de Los Coipos, La Huerta y otros.

3.- Visita Srta. Arquitecto:

La Srta. Carolina Ramirez, Proyectista a Honorarios del Municipio, expresa que:

- Frente a la urgencia de presentar proyectos MECE y la huelga de los funcionarios Municipales, trabajó en proyectos para las Escuelas de Peralillo, donde se perfila una nueva sala en clases y un Internado de 2º piso para Damas; además, elaboró los planos para la reposición de la Escuela de Quilico, y en Mira Río, una readecuación del local.

- Seguidamente señala que se preocupó del proyecto de la Plaza de Armas, con la intención de rebajar costos y haciendo presente que considera inapropiado sacar los juegos infantiles del sector, ya que en esencia eso es lo que da vida al lugar; manifiesta que según su parecer, debiera readecuarse el proyecto formando una gran cantidad de ideas del mismo, pero a la vez

pensando en la posibilidad de un Edificio Municipal, donde se encuentran los Edificios Públicos, fundamentando su ponencia, en el hecho que en todas las ciudades el Municipio se encuentra en los contornos de la Plaza de Armas, constituyéndose esta, en un centro de concentración de público y de descanso y recreación.

Posteriormente señala la profesional, que visitó el Cementerio Municipal, el que requiere urgente un estudio de reordenamiento, agregando que falta mucha documentación de respaldo para regularizar la situación, haciendo presente que el espacio que se dispone para su uso se está haciendo insuficiente.

Expresa que se ha preocupado del espacio en donde funciona el Servicentro Shell, para exigirle la pavimentación del recinto, pero se ha encontrado que no existen en la Oficina de Obras las leyes y documentación para realizar la exigencia del caso.

El Sr. Baeza consulta por diseños de pavimentación; el Sr. Alcalde expresa que los estudios están hechos.

#### 4.- Tabla Ordinaria

4.1.- El Sr. Alcalde da lectura a Reglamento de Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE), mecanismo que presenta alternativas de inversión Municipalidad-Comunidad. Una copia el documento queda en poder de cada Concejal.

4.2.- Da a conocer documento del Programa de Mejoramiento Comunitario, mecanismo al cual se puede postular el proyecto de la Plaza de Armas de Hualañé.

4.3.- Carta informativa del Sr. Jefe de Gabinete del Ministerio de Obras Públicas, a la cual se adjunta copia del Memorandum 787, mediante el cual se informa que para el presente año se encuentra programado el estudio hidrogeológico y la construcción de un sondaje, en el proyecto Agua Potable Barba Rubia-Los Coipos, pero que esa Dirección no posee información sobre avance de la Obra, antecedentes que fueron solicitados por el Ministerio de Minería, como inquietud presentada en su visita a Hualañé.

4.4.- Solicitud de COANIQUEM, quienes fundamentando su labor, piden un aporte de \$ 500.000 como Subvención 1997.

4.5.- Solicitud del Club Deportivo Campo Lindo de La Rinconada para Subvención de \$ 300.000.

4.6.- Ord. 142 de 23.10.96 de ASODI, Talca, donde se indica que todo proyecto de Subvención debe ser derivado a través de ese organismo regional.

4.7.- Carta de la Sociedad Chilena de la Hemofilia donde se solicita considerar a su Institución en Subvención del año 1997.

4.8.- Ord. Nº 18, 04.11.96 de CORDAM Licantén, quienes solicitan una Subvención en dinero para el año 1997.

4.9.- Carta del Club de Huasos Hualañé, quienes solicitan una Subvención de \$ 900.000 para el año 1997.

4.10.- Carta de la Asociación Regional de Municipalidades Talca, donde se entregan indicaciones de como justificar la cuota anual de cada Municipio a ese Organismo, suma que asciende a \$ 360.000.

5.- Modificación Presupuestaria:

Ingresa la Sra. Ana Albornoz, Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud y el Sr. Víctor Gutiérrez del sector Municipal.

La Sra. Ana Albornoz presenta modificación presupuestaria de su sector, en donde traspasa \$ 1.500.000 del Item Personal Administrativo del sistema, al Item Gastos de Funcionamiento; justificada la solicitud, el Concejo acuerda:

Aprobar la modificación presupuestaria por \$ 1.500.000 presentada por el Dpto. de Salud, la que se respalda con la firma de todos los Sres. Concejales.

Seguidamente presenta modificación el Sr. Víctor Gutiérrez, quien señala la necesidad de aumentar en \$ 4.200.000 las Cuentas de Egresos y disminuir en la misma cantidad los Items de Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos según documento que se adjunta.

Analizada la solicitud, el Concejo acuerda:

Aprobar la modificación presentada, la que es respaldada con la firma de los Sres. Concejales.

6.- Hora de Incidentes:

Sr. Baeza:

1.- Consulta por instalación de filtro y habilitación de Piscina Municipal. Se le informa al Sr. Concejel que la Dirección de Obras Municipales se ha encargado de la Obra, la que se hará mediante trato directo, y el funcionamiento se encomendará a COLODYR Hualañé, la que es presidida por el Sr. Luis González.

2.- Muestra su preocupación por la mala ubicación en que se encuentra el Paradero ubicado en el sector de la Piscina, ya que al detenerse un bus, no deja visibilidad para ningún lado.

3.- Solicita ver las posibilidades de presentar un proyecto de encauzamiento del Río Mataquito, ya que es la única forma de proteger la tierra agrícola, agregando que en la gran cantidad de tierra acumulada en el centro y los árboles que han crecido, son los que no dejan al agua seguir su trayecto original.

Sr. Flores:

1.- Solicita concretar paquete de obras pequeñas que había presentado el Sr. Freddy Banda, Director de Obras Municipales, con excedentes de fondos de proyectos que había comprometido el Municipio.

2.- Realizar proyecto de 2 badenes para el sector de Caone, uno frente al vecino Sergio González y el otro donde don Manuel Torres.

3.- Poner una luminaria antes del Estero de Los Coipos pasado la cancha de fútbol.

4.- Hace presente el reclamo recibido por Apoderados y vecinos del sector de Patacón, quienes manifiestan su malestar por la forma como son tratados los alumnos, despreocupación del aseo del recinto de la Escuela y las pocas clases que tienen los niños, señalando que si no se toman medidas correctivas, trasladarán a los alumnos a otras Escuelas. Reitera su sugerencia para que el Sr. Director Comunal, visite las Escuelas en forma sorpresiva y trate de corregir anomalías que pueda detectar.

5.- Solicita que la Dirección de Obras Municipales exija muestras de todas las veredas construidas por el Sr. Sergio Ramirez, ya que se notan con desgaste prematuro.

Sr. Ponce:

1.- Sugiere instalación de semáforos en Ruta J-60, entre Avenida Cementerio y Diego Portales.

2.- Solicita una justificación por escrito del porque el Sr. Director de Obras Municipales no consideró su proyecto de Pasarela en altura en J-60 con Pedro Aguirre Cerda, lamentando en este momento la pérdida de una vida humana a pocos metros del sector. A la vez, reitera la necesidad del proyecto y serán otras las instancias las que verán si entregan financiamiento para la Obra.

3.- Solicita que se presente por escrito una amonestación al Sr. Director de Obras Municipales, señalando su repudio por las razones que argumentó el profesional por el proyecto de Pasarela. Sugiere que la idea sea trabajada por la profesional contratada para la elaboración de proyectos.

Sr. Hernández solicita:

1.- Instalación de tubos en vereda de Avda. Chiripilco con San Antonio.

2.- Construcción de un resumidero de aguas en el mismo sector, lo que se debe solicitar a Vialidad.

3.- Pedir corrección de luminarias instaladas por el Sr. Patricio Avila.

4.- Consulta que pasa con los Paraderos que se iban a reubicar en Budeo, Barba Rubia, Parcela Santa Marta de La Huerta y Vitivinícola.

5.- Expresa su preocupación por la recolección de basura. El Sr. Alcalde informa que se está realizando un reestudio de la situación, el que considera:

- Que el servicio debe hacerse en un camión recolector de basura, en lo posible un compactado.

- Que el servicio sea realizado entre el sector de La Higuera y La Huerta de Mataquito.

- Existir un vertedero con tratamiento de residuos, en un punto equidistante entre Hualañe y La Huerta.

- Calendarizar el servicio, atendiendo a la población día por medio, sectorizando los lugares que se encuentran ente Hualañe y La Huerta.

- Señala que el derecho de aseo se empezara a cobrar cuando se mejore el servicio a la población.

- Además, el Sr. Alcalde informa que instalaran lomos de toro en la J-60, a pesar de la oposición de Vialidad.

El Sr. Secretario Municipal hace presente que se distinguirán a 5 personas de la ciudad, que serán: Srta. Felipa

Garrido, Srta. Victoria Benito, Sra. Olivia Guichard; el Sr. Baeza sugiere a la Sra. Marta Ketamal y el Sr. Ponce propone a la Sra. Ana Guerra B. Las distinciones se entregarán en Acto Oficial del día 15 de Noviembre.

Cumplida la tabla del día, se levanta la Sesión a la 18:15 Hrs.



LUIS ARTURO FLORES CARRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE